



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINT  
MARAVEDIS, AÑO DE MI  
SETECIENTOS NOVENTA  
TRES.

Recolección y ganar su sustento, y que quanto  
mas Poros haiga que llenar mas durable  
sera la ocupacion de los Vecinos, mayores  
las Sumas de dinero que quedan en dhas  
villas, numeraron los Regentes de Vivere  
que se llevan por todos los Señores de Poros  
y se consumen en ellas; que la ocupacion  
de aquellos Vecinos no solo es en las Reco  
cciones, si todo el año en portear la nieve  
à los Pueblos de su destino como se practica,  
y contra à los del Recurso, y tambien que  
si no hubiera Poros en la Sierra perecerian  
aquellos Jornaleros, que son muchos, con  
que se prueba la falicidad del Recurso  
pues todo es beneficio comun de las villas  
à que se añade el de la Real Hacienda  
en el mayor consumo de viveres, en esta  
faena, y derecho de quinto, y millon que  
no paga la nieve que se derrite, y si lo  
que se recolecta, y aunque pareciere  
à esta Ciudad sea bien provada

